



RESOLUCION No. 0540-AD-80

Lima, 09 de Setiembre de 1980

CONSIDERANDO :

Que según Resolución Jefatural N° 0116-AD-80 de 26 de febrero 1980, fueron nombrados los señores miembros del Consejo Nacional de Deportes;

Que esa designación de la indicada Organización que asiste a la Dirección Nacional de Deportes, corresponde a las entidades rectoras de las diferentes ramas deportivas a nivel nacional;

Estando a lo opinado por la Dirección Nacional de Deportes y de conformidad con los Artículos 37° y 38° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Dar por terminados y agradecer los servicios prestados al Deporte Nacional por los señores Miguel Arguelles, Eduardo Thomberry Lumbreras, Julio Geldrés Bendezú, Ezio Tazzi Gaggero, Fernando Ibárcena Bosio, Gastón Cajina, Federico Uriarte Mello Alvín, Leopoldo Navarro Ballín, Giacomo de Col Cafferata y Jorge Morales Peña, como Miembros del Consejo Nacional de Deportes.

ARTICULO SEGUNDO.- La Dirección Nacional de Deportes convocará a las Federaciones Deportivas Nacionales para la designación de los nuevos miembros del Consejo Nacional de Deportes, conforme al Artículo 89° del D.L. 20555.

Regístrese y comuníquese.

JEF. JTM  
EMV.mer



  
INGO JOSE TONG MATOS  
Director Ejecutivo  
p'Jefe del INRED